

**INFORME GERENTE GENERAL
ODONTOCONDADO CIA. LTDA.**

Quito, 16 de Mayo de 2012

El presente informe que someto a consideración de la Junta de Accionistas, en cumplimiento a la Ley de Compañías, a los Estatutos Sociales de ODONTOCONDADO CIA.LTDA. y a la Resolución No. 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías, corresponde a las operaciones desarrolladas por la Empresa durante el período Enero a Diciembre del 2011, e incluye el Balance General y el Estado de Resultados por dicho período.

1.- PERIODO EMPRESARIAL Y ECONÓMICO DEL AÑO 2011.-

El ambiente económico de finales del año 2011 estuvo marcado por varios hechos de trascendencia política, por cuanto se avizoraba el escenario electoral del siguiente año. En materia económica el país vivió cierta estabilidad en general, la tasa de inflación no sufrió mayor variación y la tasa de desempleo se redujo, no obstante la inversión continua estancada si tomamos como referencia a países vecinos, por lo tanto el crecimiento de la economía del país en general es discreto.

2. - CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES Y JUNTAS GENERALES

Se han cumplido en todos los lineamientos y políticas emanadas de la dirección de la empresa, es decir de la Junta General de Accionistas.

3.- SITUACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA COMPAÑÍA.

Al analizar el Balance General obtuvimos como resultado final, por el período terminado el 31 de diciembre del 2011, una utilidad del ejercicio por el valor de USD 3.932.83 dólares; del cual se descontó el 15% de participación de los trabajadores, esto es USD 589.92; de lo cual se descontó el impuesto a la renta causado por el valor de USD 1.477.29; quedando como ganancia neta del período el valor de USD 1.865.62.

ODONTOSALUD
Av. de la Prensa N70-169
y Pablo Picasso


Se propone que de la utilidad neta total de USD 1.865.62 se distribuya de la siguiente manera:

1. El valor de USD 186.56, equivalente al 10% se envíe a la cuenta de Reserva Legal.

La diferencia USD 1.679.06 de la Utilidad Neta, se destine a la cuenta de utilidades retenidas.

4.- RELACIONES OBRERO PATRONALES

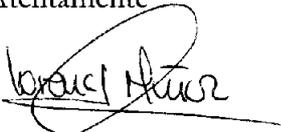
Las relaciones laborales se han mantenido dentro del contexto normal, sin problemas de ningún tipo y se han dado cumplimiento a todos los requisitos en los aspectos laborales y legales.

5.- RECOMENDACIÓN A LA JUNTA GENERAL

Recomiendo a la Junta General de Accionistas tomar las medidas necesarias conjuntamente con la administración para que la compañía continúe en este camino emprendido, generando utilidades en los próximos ejercicios económicos.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente



Lorena Muñoz Mera

Gerente General

ODONTOCONDADO CIA.LTDA.

ODONTOSALUD
Av. de la Prensa N70-169
y Pablo Picasso